



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
	Grupo Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
Pleno de fecha: marzo de 2010	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PROPOSICIÓN	
Contenido de la iniciativa	
PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS DEL MES DE MARZO DE 2010 INTERESANDO UN PLAN DE CHOQUE DE ACTUACIONES PÚBLICAS PARA EL BARRIO DE ENTREVÍAS	
<p>El pasado mes de febrero del 2010 tuvo lugar una Asamblea Vecinal convocada por el Grupo Municipal Socialista y el Partido Socialista de Madrid en el CEIP Padre Mariana en la que numerosos vecinos y vecinas de Entrevías, entre ellos representantes de las AA VV de El Pozo, La Viña y La Paz pusieron de manifiesto las múltiples deficiencias que la gestión municipal y autonómica, singularizada por el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad Autónoma de Madrid, presentan en el Distrito. En concreto fueron muchas las quejas que denunciaron la falta de equipamientos de uso social, las deficientes condiciones de limpieza y mantenimiento del mobiliario urbano, además de los problemas de transporte, movilidad y accesibilidad en la zona. Igualmente fueron muchas las críticas en relación a la aplicación de la Ley de Dependencia en la CAM, y a la implantación de la Tasa de Basuras por parte del Ayuntamiento de Madrid. El compromiso del Grupo Municipal Socialista con estas propuestas, y el del Secretario General del PSM-PSOE D. Tomás Gómez y D. David Lucas presentes en el acto, nos lleva a presentar como grupo político del Ayuntamiento de Madrid el presente plan de choque de actuaciones públicas, municipales y autonómicas, al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Puente de Vallecas.</p> <p><i>Por ello y al amparo de lo dispuesto en los artículos 86 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en sesión Plenaria de fecha 31 de mayo 2004 y el art. 15 del Reglamento Orgánico de los Distrito de la Ciudad de Madrid, aprobado por acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre del 2004, el Grupo Municipal Socialista, presenta para su inclusión en el Orden del Día del pleno de la Junta de Distrito de Puente de Vallecas de marzo de 2010, la siguiente:</i></p>	
PROPOSICIÓN	
<p>Instar a través del Área u Organismos Municipales competentes la puesta en marcha de planes integrales de mejora en el ámbito de la limpieza viaria y la recogida de basura, la iluminación viaria, la mejora de la movilidad, el cuidado de las zonas verdes y el mantenimiento de los centros escolares en el barrio de Entrevías.</p>	
<p>Pablo García– Rojo Garrido Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista JMD de Puente de Vallecas</p>	
AL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	